

Selección por Constantino Láscaris.

# JUAN TREJOS

El fallecimiento de don Juan Trejos obliga, al sentir su ausencia, a considerar su perfil intelectual y su obra.

Don Juan fue un hombre de grandes valores humanos. Hermanó el trabajo y la dignidad, a lo largo de una larga vida. Pero en esta sección, deseo recoger una faceta, quizá no la más importante en él, pero sí destacada. Fue un hombre de pensamiento guiaba su acción. Tanto en la política y la economía, acerca de las que escribió muchos artículos, de los cuales recogí algunos en su libro "Temas del momento", como en las letras en general y en la filosofía en particular, fue un hombre de ideas claras y exposición rigurosa. Es de señalarse que ha sido, sin ser profesor, el autor de libros de texto de mayor éxito, como lo prueba el número de sus ediciones (los dos de psicología y el de geografía).

A lo largo de los últimos doce años, participó activamente en la Asociación Costarricense de Filosofía, en cuya junta directiva ocupó varios puestos, y desarrolló en la misma varias conferencias. Una de éstas fue sobre "El eterno retorno", que se publicó en la "Revista de Filosofía" y luego como folleto. La Asociación ha preparado para el próximo día 9 una sesión académica dedicada a la figura de don Juan Trejos. Aquí recojo algunas páginas de sus escritos, las que he considerado más características.

C. L. C.

## TEMAS DE NUESTRO TIEMPO

La libertad humana es el poder del individuo de hacer todo lo que le conviene, todo lo que le proporciona un bien; el derecho es la conformidad de este poder. Según este principio, el poder de explotación del prójimo no es libertad, porque no es cosa que convenga al hombre que se generalice tal poder; así tampoco puede haber ningún derecho de dominio del hombre sobre el hombre. Pero, como el individuo con frecuencia no discierne bien lo que le conviene de aquello que le daña, el Estado debe trazar las reglas del derecho positivo que garanticen al ciudadano el poder de hacer todo lo que le conviene, es decir, que le garanticen su verdadera libertad.

Según este criterio hemos de aplaudir, pues, toda ley que se promulgue para garantizar la libertad de los individuos, como son las leyes que prohíben los monopolios y las asociaciones formadas con el fin de fijar precios entorpeciendo el libre juego de oferta y demanda—los trusts— y hemos de combatir toda ley que impida o dificulte ese mismo libre juego, como son las leyes de control de cambios, de salario mínimo, de protecciones parciales y toda ley que tienda a centralizar la dirección de las economías privadas. En resumen, hemos de alabar las leyes que impiden al hombre privar de libertad a su semejante en cualquiera forma, e impugnar aquellas que coartan la libre iniciativa de los ciudadanos en cualesquiera de sus actividades.

No se podría argüir que la reglamentación de los salarios y la de los precios de los artículos de primera necesidad, por ejemplo, sean leyes que restrinjan el ejercicio del poder del hombre sobre su semejante, porque lo que hacen es coartar la libertad tanto al uno como al otro sin descubrir transgresiones de derechos. Y si entendemos que la libertad consiste en poder hacer todo lo que a uno le convenga—sin daño de su semejante, desde luego que este daño no conviene a quien lo causa— tampoco se podría argüir que la dirección de las economías privadas impide abusos del poder de los económicamente fuertes sobre los débiles ni que el reparto de la riqueza se hace con mayor justicia, por-

que, ¿quién es el que sabe lo que a cada cual más le conviene? El más leve error sería ya una violación de la libertad y los errores en régimen de economía dirigida son incontables.

Un concepto claro de la libertad es el que ha escaseado más en los últimos tiempos y por esa falla mental se ha llegado hasta ridiculizar la doctrina del *laissez-faire*; doctrina que nunca pudo comprender la mal llamada libertad de obrar en perjuicio del prójimo, porque ésta en ningún tiempo pudo ser libertad. Si en un mercado libre hallan quebranto unos y ganancia otros a costa del quebranto de aquéllos, no es ello efecto de la libertad sino de muchas otras causas; en un mercado subordinado son mayores los quebrantos de los tímidos y desmedidas las ganancias de los audaces.

Un criterio liberal fundado en el verdadero concepto de la libertad hacía difícil toda refutación de las objeciones que le cabían a la economía dirigida...

No se puede pedir a los ciudadanos todos que tengan vastos conocimientos en las ciencias económicas y políticas, pero sí conviene hacer ver al gran público que a lo que aspiran muchos de los llamados socialistas es motivo para una política netamente liberal, para una política individualista en el sentido de realce de la persona individual. La intervención del Estado en caso de monopolio, no es una política socialista. Lo que más vituperan en buena razón los enemigos del libre-cambio, es el desarrollo de los trusts, de los carteles y demás prácticas monopolistas, que atribuyen ellos equivocadamente al régimen del dejar-hacer; pero olvidan que son vicios reprobados también por los liberales con no menos ardor, porque tales vicios crean trabas a la libre-concurrencia y al libre-cambio.

Los liberales tienen un ideal político único y bien puntualizado; ellos parten de la teoría subjetiva del valor y hacen gran vitar toda su política económica sobre la libre-concurrencia, sola reveladora del justo precio. El papel del Estado en un régimen liberal, individualista, es precisamente el de garantizar esta libertad impidiendo la formación de sociedades monopolistas, organismos sindicales y cooperativas, que pretendan imponer precios arbitrarios a los bienes y al trabajo. En este plan el Estado se hace cargo solamente de servicios necesarios pa-

y-se - ra la comunidad pero que la iniciativa privada no puede proporcionar, como los de salubridad, educación primaria, vías de comunicación, correos y telégrafos; por otro lado controla y gravita con impuestos a los grandes capitales, cuando monopolizan una producción pretendiendo limitar salarios y fijar precios; en cambio, resta cargas a las pequeñas industrias y facilita la formación del mayor número de capitales en competencia libre: luego organiza estadísticas y publica periódicamente informes y cuadros esquemáticos de la producción y del consumo de numerosos artículos.

El régimen liberal es aquel que estimula el ahorro y ennoblece las costumbres de las familias humildes, dando amplia libertad de acción sobre los bienes, sobre la expresión del pensamiento y estimulando la iniciativa privada. No prescribe una política liberal ciega, no; este régimen es aquel en el cual se adopta firmemente una orientación que nunca se pierde de vista, como la orientación que toma un navegante que, sin embargo, retrocede a veces o dobla su rumbo para esquivar el temporal, pero vuelve lo más pronto a seguir su derrotero inicial.

Los socialistas, a la inversa, se enmarañan en la multiplicidad de sus teorías sobre la distribución de las riquezas y sobre la

reglamentación del trabajo. Con sus planes de control nunca ven el éxito, porque las fuerzas económicas en una democracia hallan siempre la válvula de escape; de aquí nace su incertidumbre en la alternativa de buscar nuevas fórmulas o de continuar aniquilando las libertades.

El hecho que sirve de punto de partida al socialismo es principalmente la existencia de personas que poseen riqueza sin trabajar y de otras que trabajan sin llegar a poseer nunca la más pequeña fortuna. Por eso los socialistas en lo único que están de acuerdo es en recomendar, de una o de otra manera, la centralización administrativa y la intervención del Estado en las actividades de los ciudadanos, para ordenar la distribución de la riqueza. No distinguen cierto capitalismo privilegiado que se desenvuelve anormalmente en un régimen liberal—atenido a la indiferencia de los gobiernos, en contraposición con los principios básicos del liberalismo—de las empresas que se desarrollan de modo regular en libre competencia. El régimen que recomiendan los que sustentan ese ideal político para remediar las desigualdades en la sociedad, se ha visto ya en la práctica que a más de ilusorio es también desfavorable al fin deseado. Con ese método lo que se ha conseguido al finalizar cualquiera experiencia, en los países democráticos, es haber cambiado un capitalismo opresor por una burocracia dominante, más esclavizadora que aquel capitalismo.

## EL ETERNO RETORNO

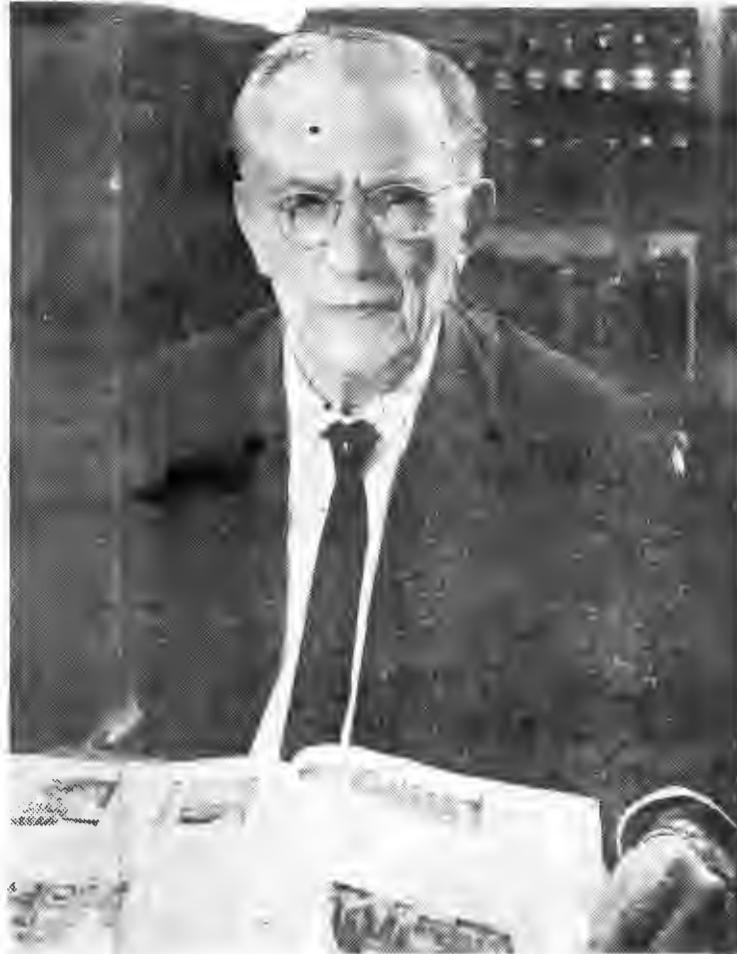
Según la doctrina del eterno retorno de todas las cosas del mundo, concebida por los griegos de la antigüedad clásica, la vida del hombre encaja en esa infinita rotación de la materia, de manera que la vida se renueva exacta y periódicamente como todo lo que existe en el Cosmos. Ahora bien, así las cosas del mundo y haciendo abstracción del tiempo, nuestra existencia es un perpetuo presente en ese rodar eterno y universal. El fenómeno podemos hoy compararlo con el rodar periódico de un filme que en su repaso por la pantalla exprese la conformación exterior y la índole de una persona determinada.

Vamos a interpretar y a glosar esta teoría, objetivamente, sin adherirnos a ella todavía, porque es muy probable que habrá de ofrecérsenos en el futuro alguna otra interpretación más perfecta y tal vez otra tesis más próxima a la verdad.

Al margen del mecanicismo de los estoicos de la antigua Grecia, pensamos que en asocio de esta materia rotatoria y cósmica, la persona humana puede a la vez ejercer su facultad espiritual. Así es que, no obstante semejante rodar sin fin de la materia, si logramos apartar de nuestra mente la idea de tiempo, se comprenderá que el hombre no habría de dejar en este caso de ser naturalmente libre. El hombre es tal como él mismo se defina en la vida, es tal como él se despliegue en el infinito presente de su existencia entre los mundos del espacio.

La doctrina del eterno retorno merece atención, porque puede alumbrar los pasos en la senda de la verdad que el hombre procura descubrir. Esa doctrina, por lo pronto, acredita la sentencia del catedrático de Madrid, José Ortega y Gasset, que dice: "Yo soy yo y mi circunstancia". Proposición muy bien fundada porque sabemos que el yo resume, en una intuición y un recuerdo, la vida toda de cada persona, y que además el yo es el centro de las circunstancias en que esta persona se ha formado. De manera, pues, que dichas circunstancias perduran en una rotación material como elementos que son del compuesto humano quien él mismo se denomina yo.

Veamos otras consideraciones



que se pueden deducir de esta teoría, según la cual, después de un periodo de varios miles de años, todas las cosas del mundo vuelven a empezar iguales a como han venido sucediéndose puntualmente; y veamos cómo el tiempo, que es creación propia de cada individuo humano, no transcurre cuando cesa la vida. No transcurre tiempo entonces, repetimos, solamente se desliza el espacio propio de movimientos ajenos, como es el espacio recorrido por los astros y el que recorre la luz.

Los cometas entran en el ámbito particular del Sol y transitan por el espacio, ante nuestra vista, dejando una estela de luz más o menos tenue y prolongada. Al cabo de cierto espacio recorrido, estos cuerpos desaparecen para nosotros aunque la respectiva estela de vibraciones luminosas y otras vibraciones más, quedan en lo extenso e ilimitado como e un filme sin fin. No vuelven a pasar esas formas frente al ojo humano sino después de muchos años o siglos; no vuelven sino después de recorrer distancias inmensas.

No es quimérico pensar que el ser humano sea de veras en la vida un ser de naturaleza rotatoria, como es la de esos maravillosos seres del espacio que se dejan ver periódicamente desde la Tierra. En una compendiosa obra impresa expuse mi convicción de que es el orden del Universo el que conduce necesariamente a la resurrección personal, pero de cómo se ha de desarrollar este acontecimiento advertí que no hay aún dictado científico. No lo hay, pero debemos hallarlo; hemos llegado apenas a vislumbrar esa realidad y notamos que ella se aclara poco a poco a fuerza de estudio, a fuerza de reflexión sobre la propia vida que nos alienta y en virtud del análisis de ciertos aspectos de ella misma, compa; rándolos con otros del mundo circundante, para descubrir un hecho nuevo que signifique un paso más hacia el descubrimiento de la verdad sobre el hecho ignoto.

El hombre entra una vez en el mundo, en este infinito mundo estelar que observamos y que es paso a paso como lo vamos conociendo cada vez mejor. En él transita el hombre y deja una estela de recuerdos y refulgencias materiales como trazos perfilados en el espacio, hasta caer luego todo en el olvido, como si jamás hubiese existido. Pero el hecho probable, según la teoría que interpretamos ahora, es que el hombre vuelva a pasar por este mundo al cabo de millones de años terrestres, dejando aquella misma estela de recuerdos de su vida y de su obra más o menos meritoria. Luego desaparece de nuevo este ser humano, como anteriormente, y después retornará de allá, de lo infinito, al cabo de otros muchísimos siglos, y sigue ocultándose como se oculta el Sol para salir luego en un orto renovado, siempre de la misma manera, infinitamente, en virtud de su propia naturaleza material cuya textura obedece a un movimiento cíclico.

tamente, en virtud de su propia naturaleza material cuya textura obedece a un movimiento cíclico.

He aquí delineada e interpretada hoy la vieja teoría del eterno retorno concebida por los griegos, por Heráclito de Efeso y los estoicos, recogida en el siglo XIX por Nietzsche y en el siglo XX por Abel Rey. Es admisible la efectividad de esta rotación constante de los seres en el mundo infinito, adonde se realiza en un perpetuo presente, pues ahí todo es capacidad y acción permanente, es decir, la extrema realidad es ahí sólo espacio y movimiento fuera del tiempo. Nótese también que esa perpetua rotación explica los casos de conocimiento del futuro, tratados por el profesor Charles Richet en su libro *L'Avvenir de la Premonition* (Editions Montaigne, Paris).

Pese a que se entrevea un acierto en la teoría cosmológica del eterno retorno, como está expuesta no es doctrina que le resuelva al pensador sus dudas respecto a la finalidad de semejante manera de existir en el mundo. Es verdad que todo lo que el hombre hace en su vida individual se perpetúa de cierta manera; prueba de ello es la memoria. ¿Dónde están las imágenes del pasado? ¿De dónde vienen éstas a la memoria? El recuerdo, esa imagen que se aprehende en el acto de recordar, esa imagen de un ser o de un acontecer que se perpetúa y que es recogida por el órgano respectivo del encéfalo, la cual es un elemento de sensibilidad indispensable para que se produzca el hecho consciente, ¿adónde está cada vez que la evocamos?

Esa perpetuidad es una verdad de experiencia; la imagen no puede estar impresa en la masa cerebral como en una placa fotográfica, porque esa materia orgánica se está modificando constantemente con el riego sanguíneo. Debe hallarse, pues en la materia cósmica y es de ésta de donde la percibe el órgano de la imaginación, tal como lo hace el órgano ocular para recoger sus respectivas imágenes. Estos hechos demuestran la realidad de un pasado potencial, es decir, demuestran la realidad de un pasado capaz de un infinito retorno a la actualidad.

Pero como está planteada desde larga data la doctrina del eterno retorno, deja sin solución el cardinal problema del objeto de la vida humana. A fin de que se magnifique la referida teoría y de que ella sea motivo justo para un fructuoso estudio, le falta partir fundamentalmente hacia una causa final; le falta la condición de que en ese existir perpetuo pueda realizarse una perfección individual humana también perpetua; es decir, que en ese retorno eterno de la materia orgánica del hombre se realice la perfección infinita de su espíritu.

En el ser humano está de manifiesto su espíritu, independiente de la materia, independiente de la misma manera, infinitamente, en virtud de su propia naturaleza material cuya textura obedece a un movimiento cíclico.

# JUAN TREJOS

— Viene de la Pág. 32

diente de esa masa de cuya naturaleza rotatoria no puede participar, pero que en asocio de ella sí tiene ocasiones para lograr una perfección ilimitada.

De esta presunta manera, y una vez aclarados otros posibles extremos del problema, puede llegar acaso a ser admitida en el futuro, sin reservas, la teoría del eterno retorno por todo ilustrado pensador. En tales circunstancias, aquella línea de pincel traída aquí anteriormente como una analogía o símbolo de la existencia humana, podría significar esa pincelada un trazo cada vez mejor marcado y reaparecer en cada rotación con tonos más luminosos, en toda la eternidad.

Una minuciosa observación nos puede llevar al convencimiento de la espiritualidad del ser humano, que es innata; espiritualidad que llega a ser evidente para quien se halle libre de prejuicios y se proponga comprobar el hecho en conversaciones y en lecturas.

Podemos tener constancia cierta, basada en esa observación sobre la conducta de una persona, de la esencia espiritual de su respectivo yo, constancia clara de la inmaterialidad de ese centro solidario de una memoria y de una inteligencia que aspira al conocimiento de las cosas del mundo y del espíritu. Podemos tener pruebas de un yo espiritual que explora, en su objeto de estudio, los recintos de la belleza o que escudriña los indicios de lo verdadero y de lo justo, de un yo que se empeña en saber el porqué y el para qué de su propia existencia y que intuitivamente repudia cuanto observa contrario a la razón. Pues basta que el individuo se detenga en la inspección de las cosas del espíritu para mostrar su fondo espiritual, desde luego que nace objeto de sus investigaciones aquello que es netamente inmaterial.

Es innegable, pues, la espiritualidad sustancial del hombre, no obstante que en unos la veamos revelarse de manera viva y espontánea, pero que en otros es aparentemente negativa la manera de manifestarse; sólo se llega a descubrir esa espiritualidad mediante muy atenta observación, especialmente sobre actos que parecen probar lo contrario.

Las emanaciones del espíritu aun saltan del pensamiento mismo de los más convencidos materialistas, como por ejemplo, en el caso de esta teoría del eterno retorno. Esta doctrina acusa una espiritualidad revestida con el velo de un mecanismo cósmico y rotatorio. Allí una recóndita espiritualidad se trasluce en la fórmula racional que mejor guarda una adecuada concordancia con el positivismo filosófico. Se presta admirablemente, la vieja teoría de un retorno eterno a la vida, para servir de vestidura materialista al que encubre su propia naturaleza espiritual. ¿No es un acto espiritual del hombre, concebir la perpetuidad de su existencia en el mundo, es decir, su inmortalidad?

El infinito mundo es una armonía universal de movimientos, de causas y de efectos. La voz griega **Kosmos** denota conveniencia, buen orden, armonía. Una inmortalidad sin objeto no cabe en el Universo como tampoco nos cabrá nunca en razón.

Y en ese infinito que tenemos a la vista, entre esas nebulosas espirales que podemos observar desde la Tierra con un buen telescopio, a distancias de incontables años luz, ahí mismo residimos los hombres al margen de los siglos; ahí sigue su curso la vida de cada uno de nosotros, ahí entramos todos en la rotación sin fin de los mundos de la Vida Láctea y de las lejanísimas e innumerables nebulosas del Cielo. La evolución histórica y real de todos los seres ahí se nos ofrece a nuestra inteligencia.

Mediante esa rotación periódica de la materia, el individuo humano puede perfeccionar infinitamente su propia esencia espiritual; y así como un día no es igual en ciertos detalles al día siguiente, una vuelta del rodar sin fin de la materia no tiene que ser exactamente igual a la precedente, pues interviene el hombre. Y entonces, este ser personal y libre se puede acercar siempre más, cada vez, al Dios de amor y de sa-

biduría.

Estas reflexiones parten de una teoría de las que merecen mayor atención entre aquellas de la filosofía de la antigua Grecia; merece un hondo examen en relación con los más recientes datos que la ciencia experimental pueda prestarle a la filosofía contemporánea. Son consideraciones que parten, como lo hemos visto, de una vieja doctrina que hoy está confirmándose científicamente, debido a los análisis de la materia practicados en los laboratorios y comprobados por la cosmología. Sin embargo, la realidad puede ser diferente y aun puede ser ella debida, tal vez, a otra coordinación natural y prodigiosa que hoy no hemos alcanzado a descubrir.

Lo que sí vemos confirmarse a lo largo de la investigación filosófica, hasta no dejar ya lugar a duda, es la verdad cristiana de que, a la luz de la razón — a más de la eficacia de la intuición y de la fe — tenemos positivamente abierto el camino de la vida personal hacia la eternidad.